



- SUELO NO URBANIZABLE
- PARQUES FORESTALES
- SUELO URBANO
- Delimitación de los sectores de reforma interior (SRI)
- Delimitación de las unidades de actuación
- SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
- Delimitación de los sectores de planeamiento parcial (PP)
- SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
- Unidades mínimas de actuación para los programas de Actuación Urbanística.
- P.
- NP

BARCELONA, Enero 1976

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

EL COORDINADOR DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS

Adecuación del Plan General aprobado inicialmente el 29 de Marzo de 1974 (B.O.P. de 29 de Abril de 1974), como consecuencia de la información pública, del Decreto Ley 5/74 de 24 de Agosto y de la Reforma de la Ley del Suelo de 2 de Mayo de 1975.

Aprobación inicial : 29-III-1974

2ª Aprob. inicial : 6-II-1976

Aprobación provisional 20-IV-1976

Aprobación definitiva 14-VII-1976 (B.O.P. 19-VII-76)

CORPORACION METROPOLITANA DE BARCELONA

PLAN GENERAL METROPOLITANO DE ORDENACION URBANA DE LA ENTIDAD MUNICIPAL METROPOLITANA DE BARCELONA

ESCALA 1:10.000

D.1

PLANO DE ORDENACION

Clasificación del suelo según regimen jurídico y sectores de planeamiento